



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 1745

Exp. 2023-25-3-002773

Montevideo, - 9 MAYO 2023

ASUNTO: Resolución N°645/023, Acta N°8 de fecha 22 de marzo de 2023, adoptada por Consejo Directivo Central de la ANEP, por la cual dispuso autorizar a la Dirección de Derechos Humanos a participar en representación de la Administración Nacional de Educación Pública en la elaboración del concurso "Día de las Niñas en las TIC" y aprobar las bases del mismo que lucen de folios 7 a 14 de obrados y forman parte de la referida Resolución.

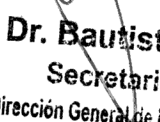
CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de ambos documentos al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y al Espacio de Educación y TIC.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria - Sección Resoluciones y Decretos

CDC/ A8 R.645.23 – Autoriza a la Dirección de Derechos humanos a participar en representación de ANEP en la elaboración del concurso "Día de las niñas en las TIC" BD/GAF/snp